

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

X Legislatura

Núm. 83 28 de febrero de 2020 PE/001509-02. Pág. 9921

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001509-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a diversas cuestiones sobre las plazas de Pediatría de Atención Primaria en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 66, de 17 de enero de 2020.

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000637, PE/000779 a PE/000915, PE/000924, PE/000933, PE/000935, PE/000936, PE/000938, PE/000939, PE/001457, PE/001459 a PE/001479, PE/001481 a PE/001490, PE/001502 a PE/001511, PE/001558, PE/001559, PE/001570 a PE/001586 y PE/001600, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1001509, formulada por D.ª Laura Domínguez Arroyo, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones referentes a la pediatría en la provincia de Palencia.

Actualmente están inscritos en la bolsa de empleo de Licenciados Especialistas en Pediatría y sus Áreas Específicas, en la provincia de Palencia, cincuenta y dos profesionales. Veinte de ellos han solicitado plaza en Atención Primaria de Palencia y todos están trabajando.

Entre diciembre de 2017 y noviembre de 2019 se ha ofertado una plaza de Pediatría en Guardo (Palencia) a veintiséis Licenciados Especialistas en Pediatría y sus Áreas específicas y todos han renunciado a la misma.

En cuanto a los puestos de difícil cobertura, dado que en esta nueva legislatura se quiere dar un nuevo enfoque a su regulación, la Mesa Sectorial de Sanidad ha acordado constituir un grupo de trabajo con representantes, tanto de la Administración Sanitaria como de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial, para estudiar y valorar el asunto.

Valladolid, 7 de febrero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.